

# CONSTRUCTORA & CONSULTORA FAXACONS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(En dólares Americanos)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**FAXACONS S.A.** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 10 de Noviembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Primera del cantón Esmeraldas con fecha 21 de Octubre del 2007.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a La Compañía se dedicara a brindar a las empresas públicas y privadas, y público en general, al servicio de Construcción en las áreas de ingenierías: Civil, Eléctrica, Mecánica Industrial, Eléctrica, y de Telecomunicaciones; b) el servicio de mantenimiento preventivo, y correctiva en las áreas de ingenierías Civil, Eléctrica, Mecánica Industrial, Eléctrica, y de Telecomunicaciones; c) elaboración de diseño, ejecución y construcción de proyectos de Ingeniería en las áreas Eléctrica, Mecánica Industrial, Civil, Eléctrica y de Telecomunicaciones; d) diseño, elaboración construcción y ejecución de proyectos de estudios de suelo, impacto ambiental, consultoría en la ingeniería en las áreas Civil, Eléctrica, Mecánica Industrial, Eléctrica, Mecánica, Industrial e Eléctrica, y de Telecomunicaciones; e) fiscalización y auditoría de proyectos y construcciones de ingenierías en las áreas civil, Eléctrica, Mecánica, Industrial e Eléctrica, y de Telecomunicaciones; f) elaboración de cálculos y diseños estructurales y consultorías ambientales, y estudios topográficos en la ingeniería en la área Civil; g) importación, distribución, venta, proveer, todo tipo de materiales e insumos, repuesto, herramienta y todo tipo de equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos, para las áreas de la Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Industrial, Civil, Eléctrica, y de Telecomunicaciones; h) importación, comercialización de todo tipo de materiales, insumos y de ferretería en general, para las áreas de ingeniería en más áreas Civil, Eléctrica, Mecánica, Industrial, Eléctrica, y de Telecomunicaciones; i) importación, distribución, venta, de todo tipo de maquinarias, equipos, insumos, herramientas necesarios para las áreas de ingeniería en los áreas Civil, Eléctrica, Mecánica, Industrial, Eléctrica, y de Telecomunicaciones; j) comprar, arrendar equipos que presten las mejores condiciones de funcionalidad y rendimiento para objeto social de esta.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 21 de del 2007.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** En la ciudad de Esmeraldas, Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Esmeraldas con RUC: 089173038800.

### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

## **2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También asiste a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formuladas:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los socios Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resume principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 24 de Marzo del 2015. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. GEQ.GCI.004 del 23 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 345 de 4 de septiembre del mismo año; Resolución No. GEQ.GCI.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 438 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la

Resolución No. SC/IC/CPA/FRS/6.0.0/0 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMEs.

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contienda en estos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adopta las Normas NIIF para PYMEs, el periodo de transición es el año 2012, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados el 31 de diciembre del 2012.

Este nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo; y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Tesorarios NEC a las NIIF se presentan en la

### 2.3. Moneda

#### a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, par ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

### 2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

### 2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012, y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

### **3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2014**

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 25.17 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
  - La fecha de transición a esta NIIF; y
  - El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NIC.

Los Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2014.

8. A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del período

1. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2) - Medición de activos: dos bases de medición habituales: con el costo histórico y al valor razonable. Mediante Resolución N° SC-ICCPAFRS-6.0.05 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre del 2010, resuelve normar en la adopción por primera vez de los NIIF para PYME, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (terrenos), podrá medirlos a su valor razonable o resulat, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2010, o basarse en el avalúo elaborado por un Perito Calificado, por la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en la adopción por primera vez.

### **2. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

#### **3.2. Activos Financieros**

##### **3.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; b) Activos financieros disponibles para la venta; c) Manteniendo hasta el vencimiento; d)

Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados. d) Otras cuentas por cobrar relacionadas. e) Otras cuentas por cobrar; f) Provisiones cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

### 3.3. Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectiva, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiamiento cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### 3.4. Impuesto a los Ganancias

El gasto por impuesto a los ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El **impuesto corriente por pagar** está basado en la ganancia fiscal del año.

El **impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales impositivas que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida a crédito fiscal no utilizada. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neta de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. cualquier ajusto se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el IR.

A partir del ejercicio fiscal 2013 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuya valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mismo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró utilidad.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

### 3.5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valúan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expresa neto, de impuesto, descuentos y desluces.

### 3.6. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### 3.7. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

### 3.8. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación e disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retroactivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción del NIF).

### 3.9. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujetada de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## 4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerenta
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y, dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributaria, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por estos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.  
Dichas cuentas anuales están atestadas, incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Mrs. Margarita Bautiz N.  
**CONTADORA**  
RTG NAC 044443